

**Localización:**

Calle Louis Pasteur 47. Málaga

**Promotor:**

Parque Tecnológico de Andalucía SA

**Autores y Dirección de Obra:**

Isabel Cámara Guezala

Rafael Martín Delgado

**Colaboradores:**

Estructura e Instalaciones:

Sarria Ingenieros

**Dirección de Ejecución:**

Luis Alfonso Martín Delgado

**Superficie construida:**7.486 m<sup>2</sup>**Fechas:**

Fecha final de obra: 10-09-2013

El edificio se coloca en el centro de la parcela, siguiendo la imagen que propone el Plan, de construcciones aisladas en un entorno verde. Tiene cinco plantas y una bajo la rasante de la calle. El programa consiste en oficinas de diferentes tamaños, con orientación tecnológica, que a la vez que funcionará como una incubadora de empresas, para favorecer la iniciación de nuevos emprendedores, podrá también albergar empresas ya consolidadas.

Formalmente el edificio consta de un cuerpo de cabecera en el que se sitúan la entrada, los pasillos de distribución, las escaleras, los ascensores y los aseos, y cuatro alas en peine que salen de este cuerpo, donde se ubican las oficinas y el resto de las dependencias. Estas alas se separan entre ellas formando patios abiertos, lo que permite dar luz y ventilación natural a todos los módulos. La fachada del edificio al vial está orientada al Norte por lo que las alas de oficinas quedan con orientación Este-Oeste, protegidas del soleamiento por un sistema de lamas orientables. El edificio de cabecera se expresa como un volumen cerrado, revestido de placas de hormigón polímero, mientras que las fachadas de las alas se proyectan con un material de aspecto más ligero y tecnológico como es el panel sándwich de chapa metálica prelacada con ventanas protegidas por persianas de lamas de aluminio. El cuerpo de fachada se abre también en su parte central, donde dan pasillos y oficinas, con un volumen cerrado de chapa prelacada en el que se abre un gran ventanal.

El terreno presenta un desnivel de 3,40 m entre los dos extremos de la acera de la calle frontal y 4,60 m. entre el punto más alto y más bajo de la parcela. Aprovechando este desnivel en la parte trasera de la parcela se dispone una explanada de aparcamientos a una cota inferior y una planta de aparcamientos en semisótano que no se manifiesta en la fachada a la calle.



